

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Hornachuelos**

Núm. 1.186/2017

Por Resolución de la Alcaldía nº 2017/00000233, de fecha 13

de marzo, se aprobó definitivamente el Proyecto de Urbanización de la c/ Ronda Este de Puebla de la Parrilla, de Hornachuelos, promovido por Promociones Palma Itálica, S.L., redactado por Azonaicas Arquitectos, S.L., y se ha procedido a notificar a los interesados la presente Resolución.

Hornachuelos a 21 de marzo de 2017. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa, María del Pilar Hinojosa Rubio.
